



**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE HIDALGO
ESCUELA SUPERIOR DE ZIMAPÁN
Licenciatura en Contaduría**



Normas de Información Financiera

**Tema:
Postulados Básicos**

Mtra. Angélica Sánchez Ángeles

Julio – Diciembre 2019

Resumen

Los postulados básicos ocupan un lugar preponderante en la jerarquía de conceptos IN1 establecida en la NIF A-1, Estructura de las Normas de Información Financiera. No sólo vinculan al sistema de información contable con el entorno en el que opera la entidad, sino que se presentan como los conceptos teóricos fundamentales que relacionan medios y fines, es decir, normas particulares y objetivos de la información financiera.

Summary

The term analytical procedure. It means analytical evaluations of the information made through the analysis of plausible relationships between financial and non-financial data. The analytical procedures also include the necessary measurement of the investigation of the variations identified with the relevant information.



Objetivo General

El estudiante al finalizar el curso será capaz de comprender y elaborar estados financieros de conformidad con las Normas de información Financiera, conocerá los antecedentes de su profesión, conocerá y aplicara el código de ética profesional.



Objetivo Especifico

Conocer, entender e interpretar los postulados básicos de la información financiera

**Escuela Superior
Zimapán**



POSTULADOS BÁSICOS

Objetivo

- 1.- El objetivo de esta Norma de Información Financiera es definir los postulados básicos sobre los cuales debe operar el sistema de información contable.



POSTULADOS BÁSICOS

Alcance

- Las disposiciones de esta Norma de Información Financiera son aplicables para todas las entidades que emitan estados financieros, en los términos establecidos por la NIF A-3, Necesidades de los usuarios y objetivos de los estados financieros.



POSTULADOS BÁSICOS

Definición

Los postulados básicos son fundamentos que rigen el ambiente en el que debe operar el sistema de información contable y:

- a) surgen como generalizaciones o abstracciones del entorno económico en el que se desenvuelve el sistema de información contable;
- b) se derivan de la experiencia, de las formas de pensamiento y políticas o criterios impuestos por la práctica de los negocios, en un sentido amplio;
- c) se aplican en congruencia con los objetivos de la información financiera y sus características cualitativas.



POSTULADOS BÁSICOS

1.- Sustancia económica

- **La sustancia económica debe prevalecer en la delimitación y operación del sistema de información contable, así como en el reconocimiento contable de las transacciones, transformaciones internas y otros eventos, que afectan económicamente a una entidad.**



POSTULADOS BÁSICOS

2.- Entidad económica

- La entidad económica es aquella unidad identificable que realiza actividades económicas, constituida por combinaciones de recursos humanos, materiales y financieros (conjunto integrado de actividades económicas y recursos), conducidos y administrados por un único centro de control con decisiones encaminadas al cumplimiento de los fines específicos para los que fue creada. Este centro de control puede ser la entidad económica o el grupo de accionistas, o el grupo económico.



POSTULADOS BÁSICOS

3.- Negocio en marcha

- La entidad económica se presume en existencia permanente, dentro de un horizonte 24 de tiempo ilimitado, salvo prueba en contrario, por lo que las cifras en el sistema de información contable, representan valores sistemáticamente obtenidos, con base en las NIF.



POSTULADOS BÁSICOS

4.- Devengación contable

- Los efectos derivados de las transacciones que lleva a cabo una entidad económica con otras entidades, de las transformaciones internas y de otros eventos, que la han afectado económicamente, deben reconocerse contablemente en su totalidad, en el momento en el que ocurren, independientemente de la fecha en que se consideren realizados para fines contables.



POSTULADOS BÁSICOS

5.- Asociación de costos y gastos con ingresos.

Los costos y gastos de una entidad deben identificarse con el ingreso que generen en el mismo periodo, independientemente de la fecha en que se realicen.



POSTULADOS BÁSICOS

7.- Dualidad económica

- La estructura financiera de una entidad económica está constituida por los recursos de los que dispone para la consecución de sus fines y por las fuentes para obtener dichos recursos, ya sean propias o ajenas.



POSTULADOS BÁSICOS

8.- Consistencia

- Ante la existencia de operaciones similares en una entidad, debe corresponder un mismo tratamiento contable, el cual debe permanecer a través del tiempo, en tanto no cambie la esencia económica de las operaciones.



POSTULADOS BÁSICOS

VIGENCIA

- Las disposiciones contenidas en esta Norma de Información Financiera entran en vigor para los ejercicios que se inicien a partir del 1º de enero de 2006.
- Esta Norma deja sin efecto al Boletín A-2, Entidad y al Boletín A-3, Realización y Periodo Contable.



POSTULADOS BÁSICOS

REFERENCIA

- CINIF. (2019). Normas de Información Financiera. Ciudad de México: IMCP.

